



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Departamento: Ciencias Antropológicas

Seminario: **"Burocracias, derechos, parentesco e infancia: formas de regulación estatal de conflictos y sujetos"**.

Profesoras: Soledad Gesteira y Florencia Graziano

Equipo docente: Carla Villalta, María Josefina Martínez, Sabina Regueiro, Julieta Grinberg, Cecilia Fernández Tuñón, Julián Pérez Álvarez, Soledad Rojas Novoa¹.

Cuatrimestre: 2°

Año: 2017

Fundamentación

El campo de la antropología política y jurídica, específicamente las investigaciones orientadas a la indagación del desempeño de los tribunales y de las diversas burocracias que con ellos se relacionan, así como al estudio de las formas en que se expresan las demandas de justicia, ha mostrado en los últimos veinte años una creciente y sostenida producción. En este contexto y en el marco del Programa de Antropología Política y Jurídica de la Sección de Antropología Social (ICA-FFyL-UBA), en los últimos años se ha generado y también expandido una línea de investigación específica orientada al análisis y reflexión conceptual sobre los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la gestión de la infancia pobre y sus familias, y a los circuitos institucionales, saberes y técnicas que los componen. Ello ha resultado en la aprobación y ejecución de distintos proyectos de investigación (UBACyT, PIP, PICT), en la realización de consultorías e investigaciones en transferencia, en la formación de recursos humanos y en la conformación de un equipo de trabajo integrado por quienes postulan este seminario como profesoras y como equipo docente.

En tal sentido, este seminario propone dar a conocer, debatir y enriquecer las actividades de investigación desarrolladas en esta área de trabajo, y revisar las principales perspectivas de análisis y las discusiones inauguradas por los estudios de las

¹ Integrantes del UBACyT "Las dimensiones tutelares del Estado. Etnografías de las instituciones públicas y las organizaciones sociales en la gestión local de la infancia y las familias". Directora: Carla Villalta. 20020130200017BA. SECyT, UBA. Período: 2014-2017.

modalidades de gobierno de la infancia y de la regulación de las relaciones familiares que han sido desarrollados desde el campo de la antropología.

Para este fin, se prevé ofrecer un panorama organizado de temas y avances de investigación sobre las formas en que el Estado, a través de sus distintas instituciones, regula la condición jurídica de los niños, administra justicia para esta población, implementa políticas para la protección de sus derechos, define quiénes serán sus responsables y representantes, y promueve pautas de crianza y de organización familiar. Ello permitirá avanzar en la deshomogeneización de la noción de Estado –entendiéndolo no como una institución monolítica, sino como una mirada de instituciones y burocracias que actúan en campos específicos y en articulación entre distintos grupos–, así como en desnaturalizar y comprender las diferentes nociones de niñez, familia, maternidad y paternidad que, en distintos momentos históricos y escenarios sociales, han informado y modelado las acciones estatales y las demandas sociales que se construyen en términos de acceso a “derechos”. En este sentido, reviste interés explorar cómo fueron construidas las demandas de justicia en nuestro país atendiendo al lugar del activismo de los derechos humanos y cómo ese activismo habilitó la construcción de nuevas demandas por acceso a derechos. De este modo, el curso procura aportar una visión compleja que permita analizar y reflexionar sobre las tensiones, resignificaciones y contestaciones que tienen lugar en las interacciones producidas entre los agentes institucionales encargados de implementar tales tecnologías y los destinatarios de las mismas.

A su vez, es propósito del seminario contribuir a la formación de los estudiantes en la observación y el análisis de estas cuestiones problemáticas, para lo cual se realizará un ejercicio de investigación orientado al conocimiento empírico de diferentes organismos jurídico-burocráticos, cuyos resultados se articularán con las discusiones teórico-conceptuales mencionadas. Asimismo se introducirá a los estudiantes en el uso de fuentes documentales (expedientes judiciales, reglamentos de instituciones, material de archivo, etc.).

Propósitos y objetivos

- Integrar a los estudiantes en los debates y la producción académica que se desarrolla en el Programa de Antropología Política y Jurídica de la Sección de Antropología Social del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad.
- Contribuir a la generación de espacios académicos desde los cuales construir un pensamiento crítico respecto del problema de la administración estatal de sujetos y conflictos sociales, las vinculaciones entre parentesco y derecho, la construcción de categorías jurídicas y de tipologías institucionales.
- Proveer herramientas teórico-metodológicas para el desarrollo de investigaciones empíricas a partir de ejercicios concretos de investigación (recopilación y análisis de material documental, registros de observaciones) y de la discusión de etnografías y análisis de casos.
- Generar en los estudiantes una actitud reflexiva y crítica acerca de la producción social de conocimiento.

Contenidos

Tema I

Lo político y lo jurídico como campo de trabajo antropológico. El derecho como parte de la realidad local, como una producción social y moral. Las instituciones judiciales como sistemas de relaciones sociales y de poder. El estado y sus múltiples burocracias. Soberanías, disciplinas y gobierno. Dispositivos y tecnologías.

Bibliografía obligatoria

Tiscornia, Sofía. 2011. “El trabajo antropológico, nuevas aldeas y nuevos linajes” En: Kant de Lima, Roberto; Pires, Lenin y Eilbaum, Lucía (orgs.). *Burocracias, Derechos e Conflictos: pesquisas comparadas em Antropologia do Direito*. Rio de Janeiro, Editora Garamond.

Tiscornia, Sofía. 2004. “Introducción”. En: Tiscornia, Sofía (comp.) *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*, Antropofagia, Buenos Aires.

Geertz, Clifford. 1994. “Conocimiento local: hecho y ley en la perspectiva comparativa”, en: *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, Paidós, Barcelona.

Schuch, Patrice. 2009. “Antropologia do Direito: Trajetória e desafios contemporâneos”, en: *Práticas de justiça. Antropologia dos modos de governo da infância e da juventude no contexto pós-ECA*, UFRGS, Porto Alegre.

Foucault, Michel. 2007. “La ‘gubernamentalidad’”, en: Giorgi, Gabriel y Rodríguez, Fermín (comps.) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*, Paidós, Buenos Aires.

Eilbaum, Lucía y Sirimarco, Mariana 2004. “Una discusión sobre los procesos de investigación etnográfica en el campo judicial y policial”. En: Wilde, Guillermo y Schamber, Pablo (comps.) *Culturas, comunidades y procesos urbanos contemporáneos*. Buenos Aires, Ediciones SB.

Muzzopappa, Eva y Villalta, Carla (2011). “Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales”. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol 47 (1).

Bibliografía general

Melossi, Darío. 1992. *El Estado del control social*, Siglo XXI, México, 1992. Introducción.

Weber, Max. 1985. “Burocracia”. En: *Ensayos de sociología contemporánea I*. Planeta. Barcelona.

Bourdieu, Pierre. “Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”. En: *Revista Sociedad*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

O'Donnell, Guillermo. “Algunas reflexiones sobre la democracia y sus múltiples caras”. En *Revista CLAD*, Reforma y Democracia Nro. 42 (octubre 2008), Caracas. Versión .pdf en el campus.

Tema II

La dimensión tutelar del Estado. Genealogías de los dispositivos jurídico-burocráticos de administración de sujetos y conflictos. Entre la normalización y la moralización. La construcción de problemas sociales. Tipologías institucionales y categorías clasificatorias.

Bibliografía obligatoria

Souza Lima, Carlos. 2002. “Sobre gestar e gerir a desigualdade: pontos de investigacao e diálogo”, en: *Gestar e Gerir. Estudos para una antropologia de administracao no Brasil*. Relume-Dumará, Rio de Janeiro.

Pacheco de Oliveira, João. 2011. “O paradoxo da tutela e a produção da indianidade: ação indigenista no Alto Solimões (1920-1970)” en, Carlos Augusto da Rocha Freire (org) *Memória do SPI. Textos, imagens e documentos sobre o serviço de proteção a o síndios (1910-1967)*. Rio de Janeiro, Museu do Índio- Funai. Pp.427-439.

Vianna, Adriana. 2008. *El mal que se adivina. Policía y minoridad en Río de Janeiro, 1910-1920*, Ad-Hoc, Buenos Aires. Capítulo 1 “‘Niños desvalidos’ o ‘miniaturas de facinerosos’: los adjetivos de la minoridad” (pp. 13-43)

Villalta, Carla. 2010. “La conformación de una matriz interpretativa. La definición jurídica del abandono y la pérdida de la patria potestad”, en: Lucía Lionetti y Daniel Míguez (comps.) *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*, Prohistoria, Rosario.

Bibliografía general

Douglas, Mary. 1996. *Cómo piensan las instituciones*, Alianza Editorial, Madrid. Capítulo 4 “Las instituciones se fundan en la analogía” (pp. 73-84) y Capítulo 8 “Las instituciones se ocupan de la clasificación” (pp. 135-160).

Donzelot, Jacques. 1990. *La policía de las familias*, Pretextos, Valencia

Schuch, Patrice. 2009. “Do ‘menor’ à ‘infância universal’: a formação de um domínio de intervenção”. En: *Práticas de justiça. Antropologia dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*, UFRGS-Editora, Porto Alegre, pp. 105-128.

Tema III

La retórica de los derechos. Activismo y compromiso moral. La construcción de frentes discursivos y de narrativas hegemónicas. Disputas, relaciones y prácticas. Los derechos de los niños: relaciones entre lo global y lo local.

Bibliografía obligatoria

Fonseca, C. y A. Cardarello. 2005. “Derechos de los más y menos humanos”. En: Tiscornia, S. y M. V. Pita (comps). *Derechos Humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia.

Schuch, Patrice. 2009. "Entre lo real y lo ideal: la antropología y la construcción de enunciados sobre derechos humanos". En: *Práticas de justiça. Antropologia dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*, UFRGS-Editora, Porto Alegre, pp. 57-80.

Grinberg, Julieta. 2013 "La recepción de 'los derechos del niño' en Argentina: trayectorias de activistas y conformación de una nueva causa en torno a la infancia, Virajes, Vol. 15, Nº 1, enero-junio, pp. 299-325.

Barna, Agustín. 2013. "Los derechos del niño. Un campo en disputa". *Boletín de Antropología y Educación*. Año 4 - Nº 05. pp. 21-25.

Bibliografía general

Fonseca, Claudia y Schuch, Patrice. 2009. "Introdução", en: Políticas de proteção à infância. Um olhar antropológico, UFRGS-Editora, pp. 9-17.

Fonseca, Claudia. 2004. "Os direitos da criança. Dialogando com o ECA", en: Fonseca, Claudia; Terto, Veriano y Caleb Farias, Alves (orgs.), *Antropologia, diversidade e direitos humanos*. Diálogos interdisciplinares. Porto Alegre, UFRGS Editora, 103-115.

Merry, Sally. 2010. *Derechos humanos y violencia de género: El derecho internacional en el mundo de la justicia local*. Bogotá: Siglo del Hombre editores. Pp.21-77

Tema IV

Parentesco y derecho. La apropiación criminal de niños. Artefactos jurídicos y formas burocráticas de inscripción de la filiación. Lazos de sangre y parentesco como organizadores de las demandas de justicia en la Argentina. El activismo por el acceso a derechos y sus resignificaciones para la construcción de nuevas demandas.

Bibliografía obligatoria

Villalta, Carla. 2012. *Entregas y secuestros. El rol del estado en la apropiación de niños*. Capítulo 8, Ed. Del Puerto, Buenos Aires.

Martínez, María Josefina. 2010. "La producción social de la filiación y la construcción de una paternidad", en: Carla Villalta (comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, pp. 285-315.

Pita, María Victoria. 2005. "Mundos Morales divergentes. Los sentidos de la categoría familiar en las demandas de justicia ante casos de violencia policial". En: Tiscornia, Sofía y Pita, María Victoria (eds.) *Derechos Humanos, tribunales y policía en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires, Facultad Filosofía y Letras (ICA) UBA / Antropofagia.

Regueiro, Sabina. 2013. "Búsqueda de niños "desaparecidos" durante la última dictadura militar argentina: la gesta del activismo de Abuelas de Plaza de Mayo". X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Villalta, Carla. 2013. "Estrategias políticas y valores locales. El impacto de la apropiación criminal de niños en la sociedad argentina". En *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión*. Buenos Aires (Argentina): CLACSO.

Gesteira, Soledad. 2014. "Más allá de la apropiación criminal de niños: el surgimiento de organizaciones de personas 'adoptadas' que buscan su 'identidad biológica' en Argentina". En: *Revista RUNA*, vol. 35 (1).

Bibliografía general

Fonseca, Claudia. 2004. "Paternidade brasileira na era do DNA: a certeza que pariu a duvida", *QuAderns-e* N° 04, del Institut Català d'Antropologia. Versión electrónica on line.

Regueiro, Sabina. 2010. "Análisis genético para la identificación de niños apropiados: construcción política y científica de la 'naturaleza' y el parentesco", *Estudios Feministas*, vol. 18, pp. 11-32.

Godelier, Maurice. 1993. "Incesto, parentesco y poder" en *Revista El Cielo por asalto*, N°5.

Tema V

Interacciones y moralidades en la construcción del espacio judicial. Prácticas cotidianas, actores y tramas de relaciones: el ejercicio de la administración judicial destinada a personas menores de edad. Intervenciones, sentidos y valores locales en la justicia penal juvenil.

Bibliografía obligatoria

Eilbaum, Lucía. 2012. "O bairro fala": Conflitos, moralidades e justiça no conurbano bonaerense. Sao Paulo, Anpocs, Hucitec Editora.

Lage da Gama Lima, Lana. 1999. "El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición: El sospechoso es culpable", en *Revista de Sociología y Política*, N° 13. Curitiba, nov. 1999, pp. 17-21.

Schuch, Patrice. 2009. "Confronto de sentido e constituição de autoridades num espaço judicial: etnografia de alguns dispositivos de gestão da infância e da juventude". *Práticas de justiça. Antropologia dos modos de governo da infância e juventude no contexto pós-ECA*, UFRGS-Editora, Porto Alegre.

Lugones, María Gabriela. 2012. *Obrando en autos, obrando en vidas: Formas y fórmulas de protección judicial en los Tribunales Preventivos de Menores de Córdoba, Argentina, a comienzos del siglo XXI*. Rio de Janeiro, E-papers.

Graziano, María Florencia. 2017. "La escenificación del cambio: intervenciones de una secretaria tutelar de un juzgado penal de menores en la ciudad de Buenos Aires, Argentina". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, vol. 32, N. ° 53, pp. 19 - 35.

Fernández Tuñón, Cecilia. 2011. “Jóvenes infractores y ‘deprivados’. Disputas de sentidos en un programa no privativo de la libertad”. X Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de FFyL, UBA.

Bibliografía general

Villalta, Carla. 2004. “Una filantrópica posición social: los jueces en la justicia de menores”, en: Tiscornia, Sofía (comp.) *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*, Antropofagia, Buenos Aires.

Vianna, Adriana. 2010. “Derechos, moralidades y desigualdades. Consideraciones a partir de procesos de guarda de niños”. En: Villalta, Carla (comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, pp. 21-72.

Kant de Lima, Roberto. 2009. “Prevenção e responsabilidade ou punição e culpa?: Umadiscussãosobre alguns reflexos da ambiguidade de nossos modelos de controle social e produção da verdade na burocracia oficial brasileira”, en Kant de Lima, Roberto y Misse, Michel (Coord.). *Ensaio de Antropologia e de Direito: Acesso à justiça e processos institucionais de administração de conflitos e produção da verdade jurídica em uma perspectiva comparada*. Rio de Janeiro, Lumen Juris Editora, pp. 261-289.

Ejercicio de investigación

Identificación de los distintos organismos que componen las burocracias destinadas a la regulación de las relaciones familiares y a la administración de la infancia, observación de su estructura y funcionamiento y recopilación de material documental. Se prevé la realización de observaciones de campo en oficinas judiciales. Los estudiantes realizarán las observaciones con una guía de indagación confeccionada por las docentes y deberán entregar un informe que constará del registro de campo etnográfico resultado de la observación.

Actividades planificadas

El seminario se dictará en encuentros de 4 horas semanales. Cada clase consistirá en una parte expositiva a cargo de las docentes, cuyo objetivo será realizar una introducción general sobre la unidad temática y sobre las perspectivas de los textos a considerar. Posteriormente, se dedicará un tiempo a la discusión de la bibliografía obligatoria mediante su exposición por parte de los estudiantes. Un número determinado de ellos preparará semanalmente el material seleccionado para cada reunión.

Durante la cursada del seminario, se prevé la realización de un ejercicio de investigación que los estudiantes deberán entregar por escrito y que podrán realizar individual o colectivamente (en grupos de 3 estudiantes como máximo). El objetivo que se persigue es entrenar a los estudiantes en un trabajo exploratorio de campo que les permita familiarizarse con los distintos elementos que componen este campo de estudio, y que también posibilite ahondar en el conocimiento de las distintas decisiones y recaudos metodológicos a tomar en la realización de un trabajo etnográfico.

Asimismo, también se prevé que los integrantes del equipo docente que propone el seminario expongan las investigaciones que resultaron en sus tesis de licenciatura, maestría y/o doctorado, de modo tal de reflexionar con los estudiantes respecto al proceso de diseño, elaboración y escritura de un trabajo académico de investigación.

Formas y criterios de evaluación

El seminario se aprobará con la asistencia al 80 % de las clases, la entrega del informe escrito correspondiente a la realización del ejercicio de investigación sobre la exploración de campo y la realización de un trabajo monográfico final. El informe tendrá una nota parcial que deberá ser de 4 (cuatro) para obtener la regularidad de la cursada.

Los criterios de evaluación serán los establecidos en la reglamentación correspondiente. Para la aprobación del seminario es condición entregar un trabajo monográfico final dentro del plazo estipulado por la Facultad. De este modo, la calificación final resultará del promedio de la nota de regularización del seminario (nota del informe) y de la nota de la monografía final.